

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

MADRID

Lunes 17 de Diciembre de 1908

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.579

La disolución del Reichstag

Los telegramas de Berlín han dado cuenta de la disolución del Reichstag.

El proceso de esto suceso es bien sencillo. El gobierno venía sosteniéndose en la Cámara Imperial con el apoyo del partido católico, de los nacionales liberales y del partido popular alemán. Tenía enfrente siempre a los 80 diputados socialistas, y en muchas cuestiones a los diputados polacos, daneses y alsacianos, que por sentimientos de nacionalidad se le mostraban hostiles.

Pero el apoyo del partido centro católico, con sus ventajas, tenía el inconveniente de que le iba enajenando las simpatías de los elementos liberales, entre los cuales había más de un grupo descontento por el marcado tinte reaccionario, que el gobierno tenía que dar á sus actos para contentar al grupo, que de hecho resultaba dueño de la situación parlamentaria.

Así las cosas, ocupó el departamento de las Colonias herr Dernburg, hombre joven, cuarenta y tres años, desligado de compromisos políticos, capacidad administrativa de primer orden, elegido por el emperador para tal cargo por su independencia y su carácter. Y desde su elevación a los Consejos de la Corona, marcó su hostilidad hacia el partido católico.

De tal tirantez, vino el choque que hace muchos días. El ministro Dernburg llamó al grupo católico elemento político puesto siempre al chantaje, y aunque el canciller Bülow trató de suavizar la situación, de hecho pudo considerarse rota la alianza desde la sesión en que se pronunciaron tales frases.

El partido católico ha elegido bien el terreno para la batalla. La situación de la lucha contra los heréticos y los escándalos de la administración colonial, traen disgustada á una gran parte de la opinión. El gobierno necesitaba de un crédito suplementario para atender á las necesidades de la guerra, y en este momento, el partido centro católico le ha dado la sorpresa, votando con los socialistas en contra de la petición de 29.200.000 marcos; 178 votos contra 186 que ha alcanzado el gabinete, ha dado de sí la votación.

Seguidamente el canciller, el emperador, de orden del emperador, declaró disuelto el Parlamento. Sin duda el caso estaba previsto...

La cuestión entra ahora en una esfera más grave y más compleja. De un lado, los socialistas explotan hábilmente los gastos coloniales y apuntan contra la política personal del Kaiser. El partido centro católico tomará como bandera la cuestión colonial, prosiguiendo con saña la política que venía siguiendo hace meses.

Pero la cuestión, en el fondo, es más ardua y trascendental. Es una cuestión política la que se ventila; de un lado el elemento protestante y liberal del país, de otro los católicos, con la ayuda indirecta de los socialistas y de los grupos nacionales polacos, alsacianos y daneses.

La prudencia del canciller había dulcificado mucho las cosas, al extremo de que algunos individuos del partido católico votaron con el gobierno en la sesión del viernes. Además, ya ha cuidado de declarar que esto podía ser un asunto político, pero no una cuestión religiosa. Procediendo como gobernante previsora, estima que no le conviene referir con los 20 millones de católicos del imperio. Por las trazas, ha de buscar el desearrollar toda querrela religiosa, encerrándose en lo que dijo en su discurso, es á saber: que la dignidad, el porvenir, los intereses de Alemania, demandan la concesión de créditos hasta terminar la obra del imperio en África.

EL INCIDENTE DE LA NUNCIATURA

y la información de "El Liberal",

Declaraciones del Sr. Ojeda
El corresponsal de *El Imparcial* en Roma, telegrafía una *interview* celebrada con nuestro embajador en el Vaticano, en la cual hizo las siguientes declaraciones:

«El martes por la tarde me llamó con urgencia el Sr. Della Chiesa. Me apresuré á visitarle. Dijo-me que la secretaría de Su Santidad necesitaba comunicarme con monseñor Montagnini, y no podía hacerlo directamente. «El Papa—añadió—ruoga á V. E. que le preste el gran favor de telegrafiar al Sr. León y Castillo pidiéndoles que, en nombre de Su Santidad, se sirva notificar á monseñor Montagnini la orden de salir inmediatamente de París y de entregar al embajador de España el archivo de la Nunciatura.»

«Yo expuse mi deseo de pedir instrucciones á Madrid. En vista de la premura del caso, contesté

al subsecretario que complacería á Su Santidad, pero á condición de informar á la vez al Sr. Pérez Caballero. Monseñor Della Chiesa quedó en telegrafiar al Nuncio en Madrid encargándole que solicitara del Gobierno español el permiso necesario para que el Sr. León y Castillo efectuase la diligencia que se le recomendaba.

«En la madrugada siguiente recibí un telegrama del Sr. León y Castillo rogándome que manifestara al Vaticano la imposibilidad de cumplir su encargo, por haber salido ya de París monseñor Montagnini.

«Estoy convencido de no haber faltado en lo más mínimo á mis deberes. El favor que presté al Vaticano es cosa corriente en las circunstancias diplomáticas. En vísperas de la guerra hispano-americana, nos hizo un servicio semejante la embajada de Austria en Washington, y podría citar otros muchos precedentes.»

Lo que dice León y Castillo

Nuestro embajador en Francia, preguntado sobre el mismo asunto, ha dicho que era exagerado, aunque con un fondo de verdad, el relato de *El Liberal*.

Dijo también que el incidente diplomático no había tenido más proporciones que las que expuso en el Senado español el Sr. Pérez Caballero.

La cuestión azucarera

Se ha celebrado una importante reunión en el Circolo de la Unión Mercantil para tratar del proyecto de monopolio del azúcar. De su resultado da cuenta la siguiente Nota oficiosa:

«Anteanoche estuvimos reunidos en el Circolo Mercantil, con asistencia del presidente de esta Sociedad y Cámara de Comercio, las comisiones de gremios y fabricantes libres de azúcar para cambiar impresiones con motivo de los rumores insidiosos que han circulado estos días y adoptar resoluciones acomodadas á las circunstancias.»

«La comisión está decidida á impedir por cuantos medios antieconómicos las leyes que el proyecto, en lo que al monopolio del azúcar se refiere, pueda llegar á tener fuerza obligatoria, y para esto está dispuesta á no perdonar sacrificio de ninguna especie.»

La cuestión religiosa en Francia

El Arzobispo de París.—Esperando la expulsión

París 15.
Gran número de personas, creyendo que se iba á proceder á la expulsión del Cardenal Richar de arzobispado, han venido esta tarde, agrupándose en el patio y en los alrededores de dicho edificio.

Entonces monseñor Amette, coadjutor del Cardenal de París, pronunció una alocución agradeciendo la manifestación, y añadió que hoy el comisario no ha hecho ninguna manifestación de expulsión al Cardenal Richar. Esta presentó una protesta, diciendo que se marcharía el próximo lunes, si no le obligan por la fuerza á marcharse antes.

En vista de estas manifestaciones del Cardenal, el comisario se retiró sin más exigencias. Después de la alocución del coadjutor, el gentío se retiró.

Manifestación de simpatía á Francia

Roma 16.
Hoy, en los alrededores de la embajada de Francia, se ha realizado una manifestación á favor de la política anticlerical del gobierno francés.

La policía tuvo que intervenir y efectuó algunas detenciones, entre las que figuran varios periodistas.

Seguidamente la manifestación quedó disuelta, no sin que un grupo disperso de manifestantes diese algunos silbidos frente al Vaticano y la embajada de España.

Colisión

Angers (Francia) 16.
Se han producido varias colisiones entre católicos y anticlericales.

Han resultado varios heridos, entre ellos un periodista.

Proyecto de ley regulando la práctica del culto

París 16.
Se ha presentado á la Cámara de diputados el anunciado proyecto de ley regulando el ejercicio del culto.

La parte dispositiva del proyecto consagra la libre práctica del culto público por iniciativa privada, bajo el régimen establecido por la ley de reuniones.

Autoriza en defecto de asociaciones culturales la formación de otras ajustadas al derecho común consignado en la ley de 1901, y concede el disfrute gratuito de los edificios religiosos, sus muebles y ornamentos, tanto á estas asociaciones como á los sacerdotes cuyos nombres constan en la declaración.

Ordena la inmediata devolución de los bienes eclesiásticos á los establecimientos de beneficencia y la toma de posesión por el Estado, los departamentos y los municipios, desde la promulgación de la ley, de los edificios, presbiterios é iglesias de su propiedad.

A los párrocos que durante un mes persistan en ejercer el culto sin cumplir las prescripciones legales, se les suprimirán los alquileres.

La salida del Cardenal Richar
París 17.
Varios centenares de personas, entre las cuales figuraban numerosos diputados, senadores y concejales del Ayuntamiento de París, han estado expectantes durante toda la mañana en el patio y frente á la puerta del palacio del arzobispado con motivo de la salida del Cardenal Richar. Los fieles cantaban himnos religiosos.

El Cardenal Richar, seguido por el coadjutor monseñor Mo, Sr. Amette y los vicarios generales, salió del palacio en medio de entusiastas aclamaciones y muestras de cariñoso respeto por parte de la multitud que se había arrellinado.

—Idem id. de la de Cáceres á D. Mariano Luján y Tejada.

—Idem id. de la de Burgos á D. Enrique García Cebollada.

—Idem abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona á D. Manuel Martínez Rodríguez.

—Idem magistrado de la Audiencia de Castellón á D. Antonio Real Casabuena.

—Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Murcia á D. Ricardo Coria.

—Idem id. de la de Lérida á D. José Valerola.

—Varios decretos de inulitos y conmutación de penas.

—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley de amnistía por delitos cometidos por infracción de la ley de jurisdicciones y otros.

LA AMNISTÍA

La parte dispositiva del proyecto de ley de amnistía, leído esta tarde en el Congreso por el presidente del Consejo es la siguiente:

«Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los sentenciados y procesados aunque estén declarados reprobados, ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal:

1.º Por los delitos definidos y penados en la ley de 23 de Marzo del año actual, desde la fecha de su promulgación, lo mismo los que lo hayan sido por los tribunales ordinarios que por los del fuero de Guerra y Marina.

2.º Por los comprendidos en párrafo adicional al art. 243 del Código penal por la ley de 1.º de Enero de 19.0 y en el 273 del mismo Código.

3.º Por los señalados en el número 7.º del Código de Justicia militar y en el número 10 del artículo 7.º de la ley de Organización y atribuciones de los tribunales de Marina de 1894, sea cualquiera la forma en que se hayan cometido, tanto éstos como los comprendidos en los dos casos anteriores.

Art. 2.º Las personas comprendidas en los procesos á que hace referencia el artículo anterior si no estuvieran privadas de ella por otra causa, y si sobrevieran libremente los procesos que estén en tramitación, salvando siempre la responsabilidad civil en que los procesados ó penados hubiesen incurrido.

Art. 3.º Se señala el término de cuatro meses para que puedan acogerse á los beneficios de esta ley todos los individuos á quienes afecta.

Art. 4.º Los ministerios correspondientes dictarán las reglas é instrucciones necesarias y resolverán las dudas á que pueda dar lugar la aplicación de esta amnistía.

El Canal de Aragón y Cataluña

El ministro de Fomento ha leído esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Los doce millones de pesetas presupuestadas para la conclusión de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, se consignarán á razón de cuatro millones cada uno en los presupuestos de 1907, 1908 y 1909.

Art. 2.º Las obras se efectuarán con arreglo al proyecto aprobado en 23 de Abril de 1864 con las modificaciones ya aprobadas y que se aprueben en los restantes.

Art. 3.º Las obras nuevas se ejecutarán por concurso en los ajustes que se hagan y plazos para acabar las obras más cortos que los que se señalen por los pagos, siempre que no alteren los créditos ni las previsiones del presupuesto.

Art. 4.º Si por falta de proposiciones admitibles no pudiese ser otorgada la concesión de ejecución de las obras nuevas en dos concursos, queda autorizado el Gobierno para ejecutarlas con cargo á los fondos del Estado, á que se refiere el art. 1.º de esta ley.»

EL TEMPORAL

Por telegrafo

En Bilbao

Bilbao 17.
El temporal ha cedido, mejorando la situación de los pueblos de esta provincia castigados por las inundaciones.

En San Salvador del Valle continúan muchas casas inundadas. En Galdames la riada se llevó á media noche el puente, inundándose multitud de casas. Los vecinos tuvieron que abandonarlas en paños menores.

Crociata del Ebro

Zaragoza 16.
A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días y de los deshelos en el Pirineo, el Ebro ha experimentado una gran crecida, como hace años no se recordaba.

El río lleva tres metros de agua sobre el caudal ordinario.

Da persistir el temporal, hay el peligro de que el río se salga de cauce é inunde los terrenos ribereños.

En la montaña santanderina

Santander 16.
Por efecto del temporal, entre las estaciones de Los Corrales y Las Fraguas ha ocurrido un desprendimiento de tierras, interrumpiendo la circulación de trenes.

El río Pas se ha desbordado, inundando las vegas de Remedo, Mioño, Ojijano, Barcanilla y barrio de Salcedo (Remedo), y anegando varias casas. Se ignora si hay desgracias personales.

Para ello conviene, no sólo vulgarizar la enseñanza del dibujo, sino proseguir con fe la tendencia ya iniciada de que sea reflexiva, razonada é intensa; que, además de los modelos de fragmentos ornamentales, relieves, estatuas y en general, de las más elevadas manifestaciones artísticas, se cuente con las de alhajas, muebles, rejas, bronceos, tapices, vidrieras y porcelanas, especialmente de nuestro propio caudal y abolengo, en que hay tanto que admirar y aún más que aprender; que, además de los Museos de Pintura y Escultura, de Reproducciones y arqueológicas, de las colecciones y galerías ya creadas, se establezcan otros de artes decorativas y suntuarias; que las excursiones y viajes, las ilustraciones y publicaciones, las bibliotecas y gabinetes, principalmente por iniciativa y esmero particular, se acrecienten y multipliquen; que la atención, el estímulo y aun los caudales se inviertan en promover, sin necesidad de la siempre suplicada protección oficial, las manifestaciones artísticas, los premios y concursos que animen y alimenten á los cultivadores de ellos, en la inteligencia de que se realiza una patriótica empresa.

El Sr. Lázaro fué muy aplaudido. Le contestó su compañero de Academia y de profesión, el Sr. Repullés, quien en su brillante discurso abundó en las opiniones del recienplorado, oyendo también muchos aplausos.

LOS PANADEROS

Preparando otra subida en el precio del pan

Una comisión de patronos panaderos ha visitado esta mañana al alcalde para poner en su conocimiento en caso de aprobarse la imposición del recargo de 2.50 pesetas sobre los trigos extranjeros, subirían el precio del pan.

El alcalde protestó de tal acuerdo, recordando á los comisionados que cuando el impuesto sobre los trigos extranjeros se suprimió, los panaderos no emplearon en bien del público tal beneficio, y el pan continuó al mismo precio que antes, y en cambio ahora, al solo anuncio del restablecimiento del impuesto, amenazan con la elevación de precios.

Los comisionados insistieron en su propósito, y se separaron del alcalde sin ceder en su actitud.

El Sr. Canalejas ha prometido al Sr. Barrio y Mier reunir mañana las sesiones para elegir la comisión que habrá de dictaminar en el proyecto de ley restableciendo el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros.

Los diputados interesados en esta cuestión se proponen conseguir que mañana mismo dictamine la comisión el proyecto, para que se apruebe en el Congreso el miércoles y pase al Senado al día siguiente.

Sindicato de siderúrgicos

Los productores siderúrgicos españoles han concertado una unión con objeto, según dicen, de evitar la lucha sin fin de los precios, procurando que las alzas de ellos permitan funcionar los talleres de transformación.

El *Liberal* publica los siguientes detalles de este suceso, tan importante en la industria nacional:

«El consorcio recibirá el nombre de «Central siderúrgica», tendrá sus oficinas en Madrid, y la duración del convenio será por cinco años, prorrogables año por año. Empezará á funcionar en 1.º de Enero de 1907.»

«Entrarán en el convenio: Altos Hornos de Vizcaya, La Basconia, Duro-Felguera, Martínez de las Rivas, Moreda y Giljón, Echevarría hijos, Mieres, Hijos de Románulo García, Parisina Concepción, viuda de Urquía, Bolueta, y Sociedad para Material de Ferrocarriles y Construcciones.»

«La representación se ejercerá por siete delegados, uno de los cuales dirigirá.»

«El consumo de los hierros comerciales, vigas y chapas, se repartirá distribuyendo el tanto por ciento proporcional.»

«Los pedidos se centralizarán todos.»

«Los que dejen de construir serán remunerados también con una cantidad para compensar el tanto por ciento que los correspondiera.»

«El no abastecimiento del jete de la oficina se hará por los delegados, de acuerdo con las fábricas.»

«Los precios de los astilleros se determinarán por los delegados, teniendo en cuenta las cotizaciones generales de los mercados.»

«El convenio, que, como decimos, será firmado hoy, se elevará á escritura pública que probablemente se hará en Bilbao.»

Junta de accidentes del trabajo

Han sido nombrados vocales de la Junta técnica para el estudio de los mecanismos preventivos de accidentes del trabajo, los vocales del Instituto de Reformas sociales D. Rogelio Inchaurreta, ingeniero de Caminos, y D. José del Prado y Palacio, ingeniero agrónomo; D. José de Madariaga y Pueyo, ingeniero de Minas, propuesto por la Real Academia de Ciencias Exactas, y D. José López Salaberry, arquitecto, por la de Bellas Artes.

REPARTO DE PREMIOS

En la histórica capilla del Instituto de San Isidro se verificó el sábado la distribución de premios correspondientes al curso último.

Presidió el acto el director, Sr. Zabala, acompañado del claustro de profesores de aquel centro docente.

Comenzó el acto con un discurso del P. Campaña, de las Escuelas Pías de San Fernando, acerca de la poesía cristiana española.

A continuación el secretario del Instituto, señor Alfaro, leyó la lista de los alumnos premiados, poniendo fin á la ceremonia alocutando palabras del director, Sr. Zabala, encareciendo los beneficios de la instrucción y de la educación y recomendando á los padres que secunden la acción de los maestros.

LOS TEATROS

Zarzuela

LA NOCHE DE REYES, zarzuela en un acto, de D. Carlos Arniches, con música de D. José Serrano.

La Zarzuela ha tropezado con un gran éxito que le anticipa el aguinaldo de Pascuas. *La noche de Reyes*, estrenada el sábado, fué ruidosamente aplaudida por el público que llenaba de bote en bote el teatro, y es seguro que producirá muchos llenos.

El más grave reproche que á su autor puede hacerse es el de no haber tenido la sinceridad de calificar en el cartel su nueva producción de *melodrama*. Porque melodrama corriente y moliente, con todas las agravantes, es *La noche de Reyes*.

Una mujer que, enamorada de un hombre y desechada por infidelidades de éste admite los galanteos de otro para darle celos... El otro, que se enamora de veras... El primer galán que busca querrela y recibe una puñalada... El segundo, que va á presidio por unos años... La moza, que se casa con el herido... El presidiario, que vive ansioso de venganza, y al encontrarse en la noche de Reyes, con los zapatitos de un niño en la ventana, perdona á la raldora y deja como ofrenda la navaja... Este es el asunto desarrollado en los cuatro cuadros de la obra de Arniches.

La Noche de Reyes empezó bien; apesó un poco en el tercer cuadro, pero en el final, con auxilio del escenógrafo, se levantó logrando un éxito resueltamente bueno.

La música del maestro Serrano está bien hecha, pero no tiene nada saliente.

En cambio las decoraciones de Mariel son preciosas, particularmente la última, un país nevado pintado con raro acierto y gran justeza, que produjo excelente efecto en el público.

De los artistas merecen singularísimos elogios Irene Alba—una característica tan notable, por lo menos, como su hermana—y Moncayo, que, cuando quiere, es un buen actor. Pilar Pérez y Valentín González estuvieron también afortunados. No así el Sr. Rufar, quien sin duda ha creído que los licenciosos de presidio andan á gatas y ha sufrido un sensible error. Se pueden producir todos los efectos dramáticos imaginables andando en dos pies, como la Fisiología manda. La señorita Arana aceptó un papel muy inferior á su categoría artística y lo desempeñó bien.

Eslava

EL MAÑO, zarzuela en un acto de D. Gonzalo Cantó, con música del Sr. Barrera.

Al mismo tiempo que en la Zarzuela hubo en Eslava estreno.

Precisamente el antiguo colaborador de Arniches, Gonzalo Cantó, alejado desde hace ya bastantes años de las lides escénicas, era el que estrenaba. Y tuvo completa fortuna, según atestiguan los asistentes al estreno y confirmo ayer la segunda representación.

El maño es una zarzuela muy linda, bien versificada, y, si no muy nueva, al menos interesante. Huyendo de chocarrerías é indecencias, el Sr. Cantó ha elegido con acierto su asunto y lo ha desarrollado en el simpático ambiente de la guerra de la Independencia, trazando con acierto la figura del guerrillero Gil Peré.

Ha procurado además al músico excelentes situaciones musicales; así el Sr. Barrera con poco trabajo ha podido escribir la partitura, logrando que casi todos los números se rapitan.

La obra ha sido bien presentada; se estrenó una decoración muy linda, de Xanduro, según creo. Y la interpretación fué asimismo buena, distinguiéndose Rostia Montesinos, tan gentil y gracioso como de costumbre, Pablo Arana y Miró.—I. S.

Noticias de sociedad

Ayer, como domingo, hubo en el palacio de Portugal un espléndido banquete.

La Ilustre duquesa viuda de Ballén sentó á su mesa, entre otras distinguidas personas, á la duquesa del Infantado, marquesas de San Felices de Aragón y Riscal, viuda de Hoyos, condesa del Sarral y los Sres. Maura, Azcárraga, Dato, García Prieto, duque de Mandas, marqueses de San Felices y Riscal, conde de Casa Valencia y general Echagüe.

Anoche se verificó un concierto en la morada del marqués de la Vega de Armijo, en que ejecutaron al violín, violoncello y piano, los señores marqués de Urrea, Peyrona y Fuster, un selecto programa musical.

En el arpa hizo primeros de maestría la señorita Carballedo.

La distinguida concurrencia que asistió á esta fiesta, fué obsesquidada espléndidamente.

En Cádiz ha contraído matrimonio la bella señorita Rosario Genovés, con el general de brigada marqués de Chinchilla.

Ha salido para Santiago D. Alfredo Mengotti, ministro de Suiza en Madrid, para asistir á la boda de su primo D. Julio Mengotti, con la linda señorita de Osende Lira de Zas.

En el teatro Español se verificará el próximo jueves una función á beneficio de la institución la *Gota de leche*.

Se representará *La segunda dama duende*. Forman la Junta de tan benéfica institución, las siguientes damas:

Presidenta efectiva, la marquesa de Casa-Torre. Vicepresidenta, la marquesa de Aguilera Real. Secretaria, la condesa de Carrasera. Vicesecretaria, la condesa de Romanones. Tesorera, la condesa de Agüera.

Vocales, la duquesa de Sotomayor; las marquesas de Navarros, de Perijá y de Tovar; Constanza Gamazo, de Maura; María del Carmen Barrenechea, de Dato; María Beruete, de Moret; Olimpia Balbás, de Gutiérrez; María Saavedra, de Grinda; Justa Ortiz, de Rosillo; Esperanza García Torres, de Luca de Tena; Emilia Sánchez Guerra, de Bordegnón; Corina Jovellar, de Montes Sierra; la marquesa de la Mesa de Asta; la vizcondesa de Eza; María Paz de la Plaza, de Ulecia.

Con tales antecedentes, la noche del jueves, el teatro Español será el punto de reunión de la sociedad aristocrática madrileña.

Mañana, la Virgen de la Esperanza, serán los días de las marquesas de Zarco y viuda de Ffros-Dávila.

Condesa de Sagasta y Chelos. Señoras de Luca de Tena, Ruiz Valarino, Bordin, Triana, Maldonado (D. Alfonso). Señoras de Martín Aguilera, Aguilera y Pérez de Horra, Kobbe y Chinchilla y Arenzana y Chinchilla y del diputado á Cortes marqués de Santa Cruz.

—Ha regresado de Jerez el conde de los Andes, acompañado de su bella esposa.

—Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido compañero en el cr. nra., el redactor jefe de *El Imparcial*, D. José Cuartero.

—Enviamos nuestra enhorabuena á la familia.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Marruecos

Negociando con el Raisuli

Los representantes del Sultán negocian con el Raisuli. Si este cede y vuelve al establecimiento de las reformas en proyecto, el Maghzen le garantiza su seguridad personal.

Más tropas preparadas

El diario Le Petit Parisien publica el siguiente despacho procedente de Argel: «Dos batallones de infantería y una batería de artillería han recibido orden de prepararse para marchar a Tánger.»

Un ejército leal

Del Daily Telegraph: «Tánger.—La mahalla mandada por Ettoum, fuerte de 3.000 hombres con varios cañones y con una reserva de 3.500 hombres se ha detenido en Alcázar Kebr.»

Las kabílas han tributado a las tropas del Maghzen buena acogida, ofreciendo facilitar contingentes.

Los soldados están bien pagados

Lo que quiere Raisuli

El correspondiente del periódico Le Matin, en Tánger, ha celebrado una entrevista con el Raisuli.

Este ha declarado que no tolerará por más tiempo la presencia en aguas de Tánger de los barcos de guerra franceses y españoles.

Añadió que había propuesto a Guebbs unirse a él contra los cristianos, y que si éste se negara a ello, el Raisuli prohibirá a la mahalla sherifiana entrar en sus territorios.

El hermano del Raisuli, interrogado después por el mismo correspondiente, ha manifestado que Europa podría llegar a ponerse de acuerdo con el Raisuli si consintiera que éste sea bajá de Tánger.

Revolución en Venezuela

El presidente Castro, moribundo

El estado de salud del presidente Castro no permite abrigar esperanza de salvarlo.

Acaba de estallar una sublevación, capitaneada por el general Montell. Tropas gubernamentales han marchado para reprimirla.

Un combate

Las tropas gubernamentales han entrado en Cuenca con los prisioneros hechos durante el combate que tuvo lugar en la orilla del río Azogues.

El populacho trató de ponerlos en libertad, pero los soldados efectuaron algunas descargas, poniendo en fuga a los agresores.

Se asegura que el coronel Vega, jefe de los revolucionarios, que se encontraba entre los prisioneros, se ha suicidado.

Noticias varias

Liquidación de un presupuesto

La Cámara ha adoptado por 445 votos contra 91 la liquidación del presupuesto, presentando un excedente de ingresos de 37.335 francos.

Apoyando al gobierno portugués

Cada vez se nota más la buena disposición de los progresistas y regeneradores con respecto al actual gabinete, al que procurarán no crear ningún género de dificultades en su gestión ministerial.

Con esto supónese que la vida del gobierno se ha afirmado.

Choque de trenes.—Treinta y tres heridos

Ayer tarde ocurrió en Brusel un violento choque de trenes entre el de viajeros, procedente de Praga, y el expreso que se dirigía a esta ciudad.

Casi todos los vagones del primer tren, así como muchos de los del segundo, incluso el coche restaurante, quedaron aplastados por la violencia del choque.

El haberse apercibido con algún tiempo el maquinista del expreso de la inminencia del peligro, evitó que se produjera una verdadera catástrofe.

Así y todo han resultado heridos de más ó menos importancia 33 viajeros, en su mayoría de los del primer tren citado.

El guardagujas y el revisor han sido detonados.

Los reyes de Noruega.—Llegada a Copenhague

El rey y la reina y el príncipe real de Noruega han llegado hoy, siendo recibidos por la real familia de Dinamarca, que los acompañó hasta el palacio de A. Malmenborg, donde se hospedaron.

Vapores correo

Ayer llegó a este puerto, procedente de Singapur, el vapor de la Compañía Transatlántica Alcantara.

H. salida de este puerto con dirección a Colombia el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Luzán.

Veracruz 17.

Con dirección a la Habana ha salido de este puerto el vapor María Cristina, de la Compañía Transatlántica.

PROVINCIAS

De Barcelona

Soldados y antisoldados.—Tiros y pedradas

Momentos antes de reunirse las juntas provinciales republicanas de Cataluña para resolver sobre la conducta de Salmerón con motivo de haberse adherido éste a la Solidaridad catalana, llegaron algunos grupos antisoldados gritando: «Viva Lerroux!»

Algunos solidarios dispararon tiros, originándose una colisión á ladrillazos.

Los solidarios, perseguidos por los antisoldados, huyeron. Hay algunos heridos.

Un grupo de estos últimos se situó en las Ramblas, frente a la redacción de La Publicidad.

La policía y la benemérita lo disolvió, restableciéndose el orden rápidamente.

Los solidarios echan la culpa á las autoridades, diciendo que ellas son quienes produjeron el alboroto.

Los antisoldados están exultantísimos. Afirman que ellos fueron recibidos á tiros.

Ahora reina tranquilidad.—Fabra.

Noticias de los periódicos

El Progreso hace mención de los representantes que acudieron á la junta republicana, resultando que fueron 20 antisoldados y 11 solidarios.

Dice que se asegura que de haberse celebrado la reunión, se hubiera condenado la adhesión del Sr. Salmerón á la solidaridad.

El Progreso disculpa de la agresión con armas de fuego á los solidarios.

Por su parte, La Publicidad atribuye la agresión á los antisoldados, asegurando que los solidarios representantes estaban en mayoría.

Los católicos han desfilado ante el palacio episcopal, protestando de la sita é insultos de los republicanos al Cardenal Casañas.

Los republicanos, al oír los vivas al Papa-rey, dados por los católicos, intentaron invadir la Ca-

tedral, pero se opuso á ello la policía, que después de cargar contra ellos, logró disuolverlos.—Fabra.

El proyecto de asociaciones

Reunión de señoras.—Manifestación contra un prelado

Barcelona 16.

Mientras se celebraba en la Catedral una reunión organizada por damas de la sociedad barcelonesa para protestar contra la ley de asociaciones, un grupo, formado por un centenar de republicanos, intentó entrar en el templo al mismo tiempo que profiría gritos contra Casañas.

Los manifestantes no pudieron llevar á cabo su propósito, pues la policía los disolvió rápidamente.

Grupos de católicos acompañaron luego al prelado hasta su residencia, obligándole á asomarse al balcón y vitoreándole con entusiasmo.

Manifestación y mitin en Pamplona

Pamplona 16.

En el tren de la mañana llegaron los diputados republicanos Sres. Morote é Ibañeta para tomar parte en el mitin en favor del proyecto de asociaciones.

El mitin, que se celebró en el teatro Gayarre, estuvo concurrido.

Después del mitin verificóse la manifestación sin que ocurriera ningún incidente.

Del Ferrol

Aplastado por un carro.—Buques ingleses.—El torpedero «Halón».—La pesca con dinamita.—Los restos del «Gisneros».

Un campesino que en una carretera próxima iba guiando un carro, feneó aplastado á consecuencia del vuelco del vehículo.

Antiguase á este puerto la visita de varios buques de la escuadra Inglesa del Canal.

Ha sido varado en el arsenal para hacerle reparaciones el torpedero «Halón».

El capitán general del departamento ordenó á los cañoneros Marqués de Molina y Marqués de la Victoria persigan á los trancos que para sus faenas de pesca utilizan la dinamita.

A los pescadores que se les sorprendan con explosivos á bordo se les impondrán fuertes multas.

En cuanto amaine el tiempo saldrán de este puerto para el de Muros dos cañoneros, con objeto de determinar y marcar el sitio seguro en que ocurrió la pérdida del crucero Cardenal Cisneros.

Si el buque se halla en condiciones de ponerlo á flote, se anunciará un concurso entre las Sociedades de salvamento.—Corresponsal.

Noticias varias

El drama de Catiú Mendos

Salamanca 15.

En el círculo Pasajes ha dado esta tarde el presidente del Comité republicano una conferencia sobre el drama de Catiú Mendos, La Virgen de Añita. El Obispo, que había sido invitado al acto, se ha negado á asistir. La concurrencia, escasa, ha recibido con frialdad la lectura de la referida obra.—Fabra.

Contra los consumos

Murcia 16.

Esta mañana las Sociedades huertanas han celebrado una manifestación, pidiendo la inmediata supresión del impuesto de consumos.

Una comisión subió al Gobierno civil, exponiendo su pretensión á la primera autoridad de la provincia.

Poco después los manifestantes se disolvieron ordenadamente.—Fabra.

En honor de Sorolla y Blasco Ibáñez

Valencia 16.

Una manifestación, organizada por los republicanos y presidida por el alcalde, se ha presentado en el consulario francés. El alcalde ha pronunciado un discurso agradeciendo á Francia el haber otorgado condecoraciones á Blasco Ibáñez y Sorolla.

El consulario de Francia, muy agradecido de estas demostraciones de afecto, contestó felicitando al Ayuntamiento por las mejoras de la ciudad.

Además se cambiaron mutuos brindis en pro de la unión de las dos naciones vecinas.

El alcalde y el consulario salieron al balcón á petición de la muchedumbre, oyéndose entonces vivas á las dos naciones hermanas.

Seguidamente, la manifestación se dirigió hacia el domicilio del padre de Blasco Ibáñez para saludarlo.

Los manifestantes recorrieron las calles de la población cantando la Marsellesa y vitoreando á Francia, España, Blasco Ibáñez y Sorolla.—Fabra.

VIDA TEATRAL

GRAN TEATRO.—El próximo jueves se verificará en este teatro el estreno de la ópera en un acto, dividido en cinco cuadros, en prosa, libro de los Sres. Bordo y Castro, música del maestro D. Ruperto Chapí, titulada La pesadilla, en la que toman parte las señoritas Prá y Banc, y los señores Chicó, Llanza, Ortiz, Ponzano, Morales Delgado, Fernández (J.) y coró general.

TRIBUNALES

Audiencia

Robo de 66.000 pesetas

Terminados el sábado los informes de las acusaciones, hoy han informado los letrados Sres. López Arias, defensor de Justo Pastor y Ciria Marcos; Medina (D. Julio), defensor de Anastasio Bustos; y Aragón, defensor de Felisa Enrique Méndez.

Mañana terminarán los informes de las defensas.

En el Colegio de Abogados

En el salón de actos del Colegio de Abogados se ha celebrado esta tarde la Junta de agravios del gremio, presidida por el síndico D. Eduardo Dato.

La reunión duró poco más de hora y media, siendo admitidos algunos de los agravios presentados por unos cuantos colegiales con motivo del reparto contributivo que ha de regir el año próximo.—M.

Estatuas, jardines, edificios y tranvías

El ministro de Instrucción pública ha cedido al Ayuntamiento varias estatuas y pedestales de mármol que estaban depositadas en los sótanos del Museo de Pinturas, las cuales serán colocadas como elemento decorativo en los sitios principales del Parque del Oeste.

Además de los jardines concluidos en la grolleta de San Bernardo, y próximos á terminarse en la de Alonso Martínez, se instalarán otros en las grolletas de Quevedo y puente de Toledo y en la plaza de la Alegría.

Ya se está trasladando á esta última el Obelisco de la Castellana.

Han empezado los trabajos para reunir los materiales de las antiguas fuentes de Madrid, ordenando muy adelantados los de reconstrucción de las de Antonio Martín, la de Mariblanca y algunas otras de mérito artístico.

Las dos citadas se emplazarán en la grolleta de los Cuatro Caminos y en la de San Antonio de la Florida, respectivamente.

En esta última se hará una importante reforma que esté en armonía con la restauración de la iglesia de San Antonio, que actualmente se está realizando.

También han dado principio las obras del balneario exterior y las de la gran alcazarilla del parque del Oeste, que continuando sin interrup-

ción proporcionarán trabajo á gran número de obreros.

Además han comenzado los desmontes para la construcción de un depósito de máquinas en la estación del Norte, y en breve empezará la construcción de los dos grandes edificios que la Compañía destina á oficinas.

La Compañía general de Tranvías ha principiado á sustituir por cables nuevos toda la red de sus líneas, que quedarán en breve plazo completamente reformadas.

ASAMBLEA NACIONAL

DE SORDOMUDOS Y CIEGOS

En la última sesión celebrada por el claustro del Colegio nacional de ciegos y sordomudos, expusieron las gestiones practicadas para dar carácter oficial á la Asamblea proyectada y quedó aprobado el programa de temas que habrán de ser objeto de discusión.

Hé aquí el programa de temas.

Sección de ciegos

I. Ventajas ó inconvenientes de la asistencia de los niños ciegos y semiciegos á la escuela primaria común.—II. Centros especiales de ciegos.—III. Plan de organización en España de la educación y enseñanza de los niños ciegos.—IV. Condiciones legales y técnicas exigibles al profesorado de ciegos.—V. Aptitud de los ciegos para el profesorado.—VI. Enseñanzas artísticas é industriales en los establecimientos de ciegos.—Su extensión y alcance.—VII. Utilidad de una estadística de ciegos.—VIII. Quién y cómo debe llevarla á cabo.—IX. Instituciones y leyes protectoras para los ciegos.—X. Tratamiento médico higiénico de los ciegos colegiados.—XI. Métodos, sistemas, procedimientos y formas de enseñanza en cada una de las materias que comprende la cultura primaria y la profesional.

Sección de sordomudos

I. El niño sordomudo antes de su ingreso en las escuelas especiales.—II. Organización de la enseñanza de sordomudos en España.—III. Condiciones legales y técnicas exigibles al profesorado de sordomudos.—IV. Enseñanzas gráficas y plásticas en los establecimientos de sordomudos.—V. Trabajos manuales.—Extensión y alcance de todas estas enseñanzas en los diversos establecimientos.—VI. Utilidad de una estadística de sordomudos.—VII. Quién y cómo debe llevarla á cabo.—VIII. Instituciones y leyes protectoras para los sordomudos.—IX. Tratamiento médico higiénico de los sordomudos colegiados.—X. Métodos, sistemas, procedimientos y formas de enseñanza en cada una de las materias que comprende la cultura primaria y profesional.

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El alcalde de la capital andaluza, D. Cayetano Luca de Tena, ha publicado un bando invitando á todos los acreedores del Ayuntamiento á que se presenten á cobrar antes del 31 de este mes.

Tiene la caja municipal de Sevilla 400.000 pesetas, después de haberse liquidado todas las obligaciones de Noviembre y algunas de Diciembre, incluso las del contingente provincial y la de un Asilo de Beneficencia, y el alcalde quiere liquidar el año con superavit efectivo.

El dato es revelador de una honrada gestión municipal, que merece ser limitada.

SUCESOS

Crimen en Carabaña.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Carabaña comunica al gobierno civil que el día anterior fueron en la calle de Inglaterra de dicha localidad varios mozos, resultando uno de ellos, llamado Mariano Tano Sánchez de treinta y un años, con dos heridas graves en el pecho y una en la espalda, producidas por arma blanca.

El autor del crimen, Agustín Burgos Madrid, de veintitrés años, fué detenido.

Choque.—En la Puerta del Sol chocó un tranvía con el carruaje del duque de Granada, en el que iban varias personas.

El vehículo de dicho título quedó volcado, sin que sufrieran daño alguno los ocupantes de él.

Motomani suicida.—En la calle de Mira el Río, 22, 2.º, se desarrolló un sangriento suceso.

Fernando Martín Doctor, de oficio zapatero, que ayer estuvo detenido en la Delegación por producir un escándalo, al querer atentar contra su vida, impidiéndolo los guardias, hoy llevó á cabo su intento infructuosamente, pues cuando se arroja por el balcón á la calle, de donde fué recogido en gravísimo estado, siendo conducido al Hospital general.

Parece que el desgraciado sufría de enajenación mental y á un arresto se atribuye su fatal resolución.

Por expondor participaciones de lotería falsas.—En la calle del León fué detenido esta mañana Federico Gómez Cuellar, el que estaba exponiendo participaciones de la lotería de Navidad falsas.

Fuó puesto á disposición del juez de guardias.

Muerto repentino.—Esta tarde se sintió enfermo en el puente de Tolado un hombre, modestamente vestido, que, á poco de ser conducido á la Casa de Socorro falleció. No ha podido ser identificado.

Murels, las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de la expresada provincia para redimir del servicio militar activo á su hijo Simón García Caja.

SENADO

Sesión del 17 de Diciembre de 1906

Presidida por el Sr. Montaró Ríos, ábrese á las cuatro en punto.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Alvarez Guajero dirige un ruego acerca de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El señor conde de Peña Ramiro reproduce sus ruegos anteriores acerca de la emigración.

El señor ministro de Estado contesta anunciando que en breve se presentará á las Cortes un proyecto de ley por el que se procurará corregir los abusos de la emigración que ahora vienen ocurriendo.

El señor conde de Casa Valencia formula un ruego sin interés.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación le constatan prometiendo atender este ruego.

El señor marqués de Ibarra se lamenta de que no se haya dado posesión á un secretario del Ayuntamiento de Chinchón no obstante el tiempo transcurrido, y denuncia varios abusos municipales cometidos en aquel pueblo por el señor alcalde.

El señor ministro de la Gobernación promete atender el primer ruego y corregir las arbitrariedades denunciadas por el señor marqués de Ibarra.

ORDEN DEL DÍA

Gracia y Justicia

Se pone á discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

Aprobábase la totalidad sin discusión, y se pasa á la de por capítulos.

El Sr. Aramburo defiende una observación presentada al capítulo 3.º, en que se pide aumento de personal en la Audiencia de Oviedo.

El ministro de Gracia y Justicia se lamenta de no poder complacer en la forma que se pretende, por la estrechez con que se tienen que desarrollar los presupuestos de este departamento.

Se aprueban los capítulos 1.º, 2.º, 2.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º.

El Sr. Alvarez Guajero impugna el capítulo 8.º, por crear preterrito que se deja un margen para aplicar á las obras en construcción y saneamiento de prisiones afectivas por el orden de importancia y de necesidad.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que las obras señaladas en el presupuesto son las de absoluta necesidad por amenzar ruina varias cárceles y presidios.

El señor marqués de Ibarra pregunta si están incluidos en las partidas del presupuesto las 500.000 pesetas que importa el traslado de los confinados de Ceuta y Melilla á Alcazarón.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta afirmativamente.

Se aprueban los capítulos 8.º y 9.º.

El señor conde de Tejada de Valdovinos hace algunas observaciones al capítulo adicional referente á la construcción de un nuevo depósito de cadáveres.

El señor Arzobispo de Granada pide al Senado que no oponga dificultad alguna á la aprobación del nuevo arreglo parroquial hecho en su diócesis, puesto que no produce aumento alguno y si una economía de más de 30.000 pesetas.

El señor ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Rodríguez, presidente de la comisión, se muestran conformes.

Se aprueba el art. 10, obligaciones eclesiásticas, con la modificación á que dá lugar el deseo del señor Arzobispo de Granada.

Aprobábase también los capítulos 12, 13, 14, 15, 16 y 17, acordándose pase á la comisión del Congreso en virtud de la modificación hecha en la alta Cámara.

Se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del 17 de Diciembre de 1906

Ábrese á las dos y cuarenta y cinco, presidiendo el Sr. Canalejas.

Escasa concurrencia en los escaños. En el banco azul el ministro de la Gobernación. Poco después el presidente y el ministro de Estado, de uniforme.

El Sr. Valverde se lamenta de la triste situación porque viene atravesando la agricultura, pidiendo para ella protección, cosa que resulta imprescindible, como podría demostrarse abriendo una información pública. La medida que se propone adoptar al Gobierno de imponer un recargo transitorio á los trigos extranjeros no soluciona la crisis, sino que todo lo más podrá atenuarla en parte.

El Sr. Muro hace análogas manifestaciones.

El señor presidente del Consejo sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley de amnistía.

El señor ministro de Estado lee el proyecto de presupuestos de nuestras posesiones del Africa occidental.

El Sr. Lerroux: Es claro que el Gobierno está negociando con el Vaticano un proyecto de ley de asociaciones, á pesar de que hay un proyecto presentado á la deliberación de las Cortes españolas?

El señor ministro de Estado: Es completamente inexacto que se haya alterado en nada el plan del Gobierno respecto á la ley de asociaciones, y carece de fundamento cuanto respecto á pactos con Roma se haya dicho.

El Sr. Lerroux: A pesar de que lo contrario ha dicho algún periódico, yo me congratulo de que en esta ocasión se rectifiquen las noticias por aquí publicadas.

El Sr. Osorio y Gallardo recuerda las repetidas instancias que ha venido dirigiendo á la Cámara para que se traigan á debate los dictámenes de compatibilidad ó incompatibilidad de diputados que han aceptado cargo público.

El señor presidente de la Cámara: Por asuntos urgentes se ha aplazado este debate; pero ofrezco que se traerá á discusión antes de que se suspendan las sesiones con motivo de las próximas vacaciones.

El Sr. Osorio y Gallardo: Lo que se precisa es que el Gobierno secundé las aspiraciones y deseos de S. S.

El Sr. Bugallal presenta una exposición contra el proyecto de ley de asociaciones.

Las escuelas láicas

El Sr. Pi y Suñer interviene en el debate planteado por el Sr. Silió para defender la enseñanza de las escuelas láicas y hacerlas solidario de lo que dijo el Sr. Lerroux.

Los juicios que el diputado conservador formuló acerca de aquellos textos relacionados con el anarquismo y con el atentado de la calle Mayor eran imprudentes, pues estando pendiente un proceso contra Ferrer, director de la Escuela Moderna, pudieran tales afirmaciones redundar en perjuicio del hoy sometido á la justicia, pues supone fallas antedictamentales que en casos como éste en que la opinión está interesada tiene aún mayor importancia.

Al decir que la bomba de la explosión de las ideas de la Escuela Moderna de Barcelona, parece querer hacerse culpable á Ferrer.

Analiza también la distinción que existe entre el anarquismo y el terrorismo para deducir que las escuelas en que se sustentan ideas anarquistas son felices, sin querer entrar á estudiar á fondo si las terroristas pueden ser objeto de sanción, aunque estime lo contrario.

Otra resolviendo se devuelvan á José García y García, vecino de Alhama de Murcia, provincia de

volvimiento que acrecerá de día en día, porque buen ejemplo es que hace pocos años había 14 en Barcelona, que en una merienda reunieron 1.700 niños, y ahora su número se ha multiplicado. En cuanto al anarquismo, yo pienso como el anarquista Larrida del Mármol, que no se podrá realizar jamás porque representa la suma y perfección del progreso. Yo no soy anarquista; pero esas ideas me son simpáticas por lo que tienen de aspiración é ideal. Podrá ser una utopía; pero no otra cosa han sido los grandes principios científicos en la antigüedad, la redondez de la tierra, la electricidad, etc.

Para reformar los textos del Sr. Silió, les parte del Fleury respecto al misterio de la Santísima Trinidad (Risus en los conservadores.)

El Sr. Lerroux: Eso no es un lagarto, aunque en todas partes los hay, y el Paraíso tuvo su sexplente.

El Sr. Pi y Suñer: Esas son las enseñanzas que dan á los niños en esas otras escuelas, haciéndoles tener una concepción imposible de la divinidad.

esta precisamente tiende a tal fin. El Gobierno agradece el concurso que la minoría republicana le presta.

El Sr. Maura: Es injusto el Sr. Zulueta al suponer ciertos fines en nuestra actitud, pues lo que ha hecho la minoría conservadora ha sido ponerse a disposición del Gobierno hasta el punto que sus labores solo permitan. Los que si han mezclado en esta asunto menesteres caseros han sido los republicanos, al tener ciertas exigencias que se apuntaron al final del discurso de S. S.

El Sr. Zulueta: Yo dije que querían los partidos montar quiques dejar libre la regla prerrogativa... El señor ministro de Hacienda: Eso es además un error de locución en el Gobierno.

El Sr. Albi: En nombre de la minoría regionalista, aceptada a fórmula. El Sr. Estero y Mier acepta también la legislación económica. El Sr. Moredal: Pocas palabras he de pronunciar para estos presupuestos son una ficción y que se discuten sin interés porque son la cáscara de Ambrósio y la espada de Bernardo.

El Sr. Moredal: No he hecho más que recoger un rumor. Para mí lo importante es saber cuándo se van a volver a reanudar las sesiones.

El Sr. Moredal: Bueno. Pero cuándo se van a reanudar las sesiones? Otra vez el presupuesto de Fomento. El presidente de la Cámara: Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

COMISIONES DEL CONGRESO. La que entiende en el proyecto de ley sobre arreglo escolar y creación de escuelas, se constituye esta tarde, nombrando presidente al Sr. Muro y secretario al señor marqués de Casa Laiglesia.

Mitins anticlericales feministas. Anteayer en el Centro republicano del distrito de la Universidad y anoche en el de la calle de Pantojas, verificáronse mitins anticlericales feministas.

DE LA CORTE. El Rey, la Reina Victoria y su hermano el príncipe Alejandro de Battenberg, fueron hoy a almorzar con la Infanta Isabel, en su hotel de la calle de Quintana.

ante D. Rianero, el duque de Prim, el marqués de Bayamo, D. Jacinto Martos, el coronel Fernández Blanco, el marqués de Hoyos y el primer conde de S. M.

La cacería fué abundante y divertida. Cobráronse 414 faisanes y 20 piezas más, entre perdices, chochinos y conejos. El Rey mató 194 faisanes. Los expedicionarios almorzaron en la Casa del Labrador, regresando por la noche a Madrid.

Esta noche, a las ocho, en el sudestremo, marcha a París y Londres el príncipe Alejandro de Battenberg. Los Reyes bajarán a la estación a despedirle.

Los carnets de los diputados. Ayer se reunió la comisión de gobierno Interior del Congreso, acordando presentar el presupuesto para el nuevo año, y que el carnet kilométrico de los diputados, valiendo por 6.000 kilómetros, lo sea por 8.000 para el próximo año.

Recogida de billetes. De la emisión de billetes de 100 pesetas, papel rosa, que fué falsificada, se han retirado en las dos semanas últimas 30.400.000, pasándolos a la caja reservada para su inutilización, y en la semana actual quedarán surtidos de los billetes nuevos falsificados en Inglaterra, las pocas sustruidas de los 60 que tiene el Banco, que no los han recibido aún.

Balance del día. El Gobierno ha comprendido al fin que hubiera sido loco empeño tratar de conseguir en los pocos días que restan de sesiones de Cortes, no ya la aprobación, la discusión siquiera en una de las Cámaras de los proyectos de monopolios del azúcar, de la sal y de las cerillas.

Previamente había dado cuenta de este propósito al presidente de la Cámara y el Sr. Canalejas lo anunció a primera hora a los jefes de las minorías, si bien reservó la fórmula que propondría el Gobierno, por lo cual todos ellos reservaron su opinión hasta conocerla.

La declaración del ministro de Hacienda no fué todo lo claro que precisaba, por lo que el Sr. Maura se levantó para sostener que no podía aceptar la fórmula propuesta, a menos que se hiciera constar en un artículo de la ley económica para 1907 que no registraría ninguna de las reformas que se proponen en aquellos proyectos mientras no las apruebe el Parlamento.

Admitida la indicación del Sr. Maura por el ministro, recomendó éste a la comisión despa-

chara el dictamen del presupuesto de ingresos en aquella forma. Hablaron después los representantes de las otras minorías para ofrecer su concurso en cuanto a la aprobación del presupuesto se refiere, aprovechando el Sr. Necedal la ocasión para preguntar al Gobierno el tiempo que han de durar las vacaciones parlamentarias.

El presidente del Consejo eludió con una respuesta concreta, diciendo, con gran extrañeza de la Cámara, que quien podía contestar mejor a la pregunta era el presidente del Congreso, pues él es quien puede saber el tiempo que necesitan los diputados que viven en provincias para pasar con sus familias las próximas fiestas.

La resolución del Gobierno de aplazar la discusión de los proyectos especiales se hacía imprescindible tal como se hallaban las cosas. Los proyectos de monopolios del azúcar, de la sal y de las cerillas son tan perjudiciales al interés general y han despertado tantas alarmas y recelos que el solo anuncio de su discusión hubiese provocado una protesta enérgica en todo el país, porque en ellos se plantean cuestiones del más alto interés y a su alrededor flota un espíritu y un ambiente que exigen que se discutan y esbozaren a la luz del día y sin apresuramientos ningunos.

Desde que fueron presentados al Parlamento llamamos sobre ellos la atención por entender que su aprobación sería funestísima para los intereses nacionales. Aplazada por el pronto su discusión, el interés público exige estar atentos, cuando se reanuden las sesiones de Cortes—si llegan a reanudarse—al curso que hayan de seguir con todas las derivaciones que puedan tener.

Desde el punto de vista político, la resolución del Gobierno responde al cumplimiento de sus más estrictos deberes. La discusión del presupuesto se lleva muy avanzada y entorpecería hubiera sido faltar a la más elemental consideración de prudencia que debe resplandecer en los actos del poder público.

Además facilita al Gobierno los medios de vida, pues con las Cortes cerradas alejará los peligros de que por las divisiones y los enconos de los diferentes grupos ministeriales se vea expuesto a sufrir los golpes que entre unos y otros pudieran cruzarse.

Descartado este aplazamiento de los proyectos de monopolios y sus consecuencias en la política del momento, lo demás de las sesiones parlamentarias no han tenido gran relieve. En el Congreso siguió tratándose a primera hora de la enseñanza en las escuelas laicas, defendiéndola el Sr. Pi Arsuaga, quien sostuvo, además, que las censuras que en la Cámara se han hecho pudieran perjudicar la situación del director de la Escuela Moderna, de Barcelona, a quien defiende como letrado en el proceso por el atentado anarquista de la calle Mayor.

Luego, como antes decimos, continuó discutiéndose el presupuesto del ministerio de Fomento. En el Senado se ha discutido el presupuesto de Gracia y Justicia hasta su aprobación definitiva, teniendo que pasar a comisión mixta por haber acordado la Cámara algunas modifi-

ciones respecto a lo aprobado por el Congreso. Según el ministro de la Gobernación, 31 gobernadores civiles lo han pedido permiso para pasar con sus familias las fiestas de Navidad. El Gobierno lo ha negado a todos y el ministro dice que si algunos quieren ausentarse de su provincia, puede hacerlo dimitiendo antes el cargo.

El proyecto de presupuestos para las posesiones españolas del Africa occidental, leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Estado, fija los gastos en 2.587.443'75 pesetas y los ingresos en 2.587.500 pesetas. También en esta Cámara leyó el ministro de Fomento un proyecto de ley referente a la distribución del crédito de 12 millones para el Canal de Aragón y Cataluña.

El Sr. Canalejas eludió intervenir en este incidente, y para sacar al jefe del Gobierno del embrollo en que se había metido, cortó la discusión y volvió a poner a debate el presupuesto del ministerio de Fomento. Después se han comentado las palabras del marqués de la Vega de Armijo, por creerse ver en ellas un indicio de que el Gobierno no se muestra muy propicio a reanudar las sesiones de Cortes tan brevemente como dicen los ministros.

EL TIEMPO. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9° sobre 0. A las doce de la tarde, 15° sobre 0. A las cuatro, 13° sobre 0. La máxima fué de 16° sobre 0. La mínima de 5° sobre 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 17 (5'35 tarde).—Interior, 81'95.—5 por 100 Amortizable, 95'50.—Nortes, 61'50.—Alcantes, 00'00.—Orense, 28'85.—Colonial, 00'00.—Francos, 109'45.—Libras, 27'64.—Arnas.

Banco Hipotecario de España. El Banco Hipotecario de España pone en conocimiento del público que, por acuerdo del Consejo de administración, con arreglo a los artículos 131 y 132 de los estatutos, y por cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1906, se satisfará contra el cupón número 55 un dividendo de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones.

EL CENTRO RIOJANO. Ya llegaron los exquisitos turrones de todas clases de la casa Molins y principales de origen, mazapanes de Toledo, peladillas y piñones de Alcoy, etc. También importamos las ricas lenguas y buches de bacalao, de éstos gran surtido en langas, escocias y sin espinas especiales; arenques de Noruega, ostras de Archacón 10.000 diarias y toda clase de pescados.

VINO TONICO FOSFATADO. del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

LOPE Y FERNÁNDEZ LINOLEUM. Con 25 0/0 de economía. CARRETAS-16. Descarga: Caballero de Gracia, 2 y 4. DEPÓSITO DE GOMAS.—ENVÍOS A PROVINCIAS.

LA PAJARITA. Casa especial en bombones y caramelos.—En esta casa se encuentra el Bombón Marqués de París y el fondant de la casa Boissier. 6—PUERTA DEL SOL—6

Nuevo procedimiento de TOSTAR CAFÉ. Sin pérdida de fuerza y aroma. Tuesta diario. J. Díez y Díez, Barquillo, 30. Fábrica de Chocolates.

CHARADA. ¡Hija, pareces dos tercios! No sabes lo que lamento no te haya cuatros tres cuartos Dios de un poquito talento. ¿Para qué has prima tres cuatros a la parra en la cocina? —Porque se marcha a la sala y se ensucia la gorriña. Además, el señorito, me dijo anteañoche: Blas, estoy una dos tres cuatros del olor que hay en la casa. —Bueno, mejor, que se aguante y deja de contestar. Para eso estás de criada; para barrer y limpiar. ¡Pues, hija, pobre perrita! ¡Tenería yo en tanta estima, para que venga una zafia y la encierre en la cocina!

Santo de mañana.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen ó Nuestra Señora de la O; Santos Rufo, Zósimo y Graciano, Obispos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará a las diez misa mayor, y por la tarde sigue la novena a Nuestra Señora de los Remedios y predicará el Sr. Barragán. En el oratorio del Espíritu Santo se celebrará fiesta a Nuestra Señora de la Omeón, predicando a la misa solemne un P. Agustín. En San Luis fiesta a Nuestra Señora de la O, predicando en la misa solemne D. Celestino de Diego, y por la tarde, en la novena, D. Jesús Porta. En San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular como todos los martes. En San Pascual, Escuelas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—11.ª del turno 2.ª—A las 8 1/2.—La Bohemia. ESPAÑOL.—7.ª de abono.—A las 9.—Añoranzas.—El ratoncillo Pérez. PRINCIPAL.—A las 9.—Cyrano de Bergerac. COMEDIA.—A las 9.—El arreglo de la casa.—Corazonadas.—La pista. LARA.—A las 8 1/2.—El rayo verde.—A las 9 1/2.—Ciencias exactas.—A las 10 1/2.—El niño prodigio. APOLO.—Beneficio de los autores de La mala sombra.—A las 8 1/2.—El pollo tejado.—A las 9 1/2.—El género humano.—El moleta.—A las 10 3/4.—La mala sombra.—A las 11 3/4.—La fragua de Vulcano. ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermuth).—El hijo de la guardia.—A las 9 1/2.—La Zarzuela.—A las 10 1/2.—Bohemios.—A las 11 3/4.—La noche de Reyes. GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Comedia tróica.—A las 9 1/2.—La pena negra.—A las 10 1/2.—¿Que se va a cerrar?—A las 11 3/4.—La chautouze. PRICE.—A las 6 3/4.—(Sección vermuth).—El hijo de la guardia.—A las 9 1/2.—Alajo los consumos (estirado).—A las 10 1/2.—(Sección doble).—El pobre diablo.—Luchas romanas, por señoras y el Sr. Masajo con Mr. Diezkmann.—Apuesta: mil pesetas entre ambos luchadores. COMICO.—A las 7.—(Sección vermuth).—Venus Kursal.—Cineatrago.—A las 9 1/2.—Los cocineros.—A las 10 3/4.—El guante amarillo.—A las 11 3/4.—La guedeja rubia. ESIABA.—A las 7.—(Sección vermuth).—La caza del oso.—Cineatrago.—A las 9 1/2.—Sangre torera.—A las 10 3/4.—Chinita.—A las 11 3/4.—El maño. RECETO SALAMANCA.—A las 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cineatrago, etc.—Juegos, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín. SALON DE LA LATINA (calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa.

IMPRESA DE LOS CORREOS. Pesetas nominales negociadas. 4 por 100 perpetuo, al contado..... 1.065,600 100, fin corriente..... 100,000 Idem, fin próximo..... 000,000 5 por 100 amortizable..... 411,000 Carpetas provisionales..... 306,000 Acciones del Banco de España..... 12,500 Idem del Banco Hipotecario..... 00,000 Idem de la Arrendataría de Tabacos, 2.500 Azucareras.—Preferentes..... 00,000 Idem.—Ordinarias..... 00,000 Cédulas del Banco Hipotecario..... 20,000 CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO FRANCOS NEGOCIADOS Paris, a la vista..... 50,000 a 9'30 premio Idem, a 10 días..... 225,000 a 9'25 0/0 Idem, a 15 días..... 325,000 a 9'20 0/0 Total..... 600,000 LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS Londres, a la vista. 1.000 a pesetas 27'57 una Total. 1.000 Después de la hora oficial Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'37 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 81'33.—Fin del próximo, 00'00.—Paris, 4 por 100 exterior, 94'70.—Renta francesa, 95'12. Pesetas y pesetas oro. Admitido como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que 100 francos (ptas. oro), equivalen a 169'20 ptas., 100 ptas. equivalen a 91'60 francos (pesetas oro). Bolsa de Paris Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'60.—3 por 100 francés, 95'22. Paris 17.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'60.—3 por 100 francés, 95'12.—Fabra. Bolsa de Londres Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'10.—Fabra.

BOLSA Cotización Oficial del 17 de Diciembre de 1906. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'OBLIGACIONES', 'AYUNTAMIENTO DE MADRID', 'DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID'. Includes various stock and bond prices.

NACIMIENTOS

Trica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de primera clase en la Exposición de Industrias de París, 1901. Castitas en corcho, y corcho trizas más...

PIELES Los mejores precios. LA VIRGEN DEL PILAR.—3, Mayor, 34

GRAN DEPOSITO LIBERTAD, NUM. 2

Advertisement for a chandelier with an illustration of a multi-tiered chandelier. Text includes 'Vajillas y cristalerías', 'Modelo de la casa', and 'Desde 10 pesetas'.

PLAZA CELENQUE 1 Casa de esquina a la calle del Arsenal, se traslada la Exposición de muebles de ebanistería y tapicería...

PASTILLAS Las renombradas de café y leche de la V. de Celsino Solano (Logroño), vocadas y vendidas hasta la fecha en la Puerta del Sol...

GUIRLACHE DE ZARAGOZA CASA MOLINS TURRÓN TABLA MAZAPÁN DE TOLEDO TURRÓN DE GIJONA Y ALICANTE MANUEL ORTIZ Preciados, 4. Teléfono 1.470.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas. Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao.

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao. Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao. Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao. Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao. Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Advertisement for 'VINO NOURRY' for chest ailments. Text: 'ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY'.

Advertisement for Pierre Lamouroux's medicine. Text: 'EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux'.

Advertisement for 'Simiente de lino TARIN'. Text: 'Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos biliares y las enfermedades del hígado y de la vejiga'.

Advertisement for 'Argus de la Presse'. Text: 'El "Argus de la Presse," la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 25.º año de su existencia'.

Advertisement for 'Electrolizador Tommasi'. Text: 'Para la preparación de plomo esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores'.

Advertisement for 'Pastillas Vegetales de Kemp'. Text: 'Los parásitos intestinales o lombrices, son uno de las causas más generales de enfermedades en los niños'.

Advertisement for 'El Vigor del Cabello del Dr. AYER'. Includes an illustration of a woman's face. Text: 'Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer'.

Advertisement for 'COMPANIA BOVRIL'. Text: 'Proveedora de la Marina y del ejército británico y QUE ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad'.

Advertisement for 'UN DOLOR DE CABEZA'. Text: 'es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima'.

Advertisement for 'No más canas! 27 años de éxito'. Text: 'NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano'.

Advertisement for 'CONVIENE PREVENIRSE'. Text: 'Hay algunos lises o mal aconsejados industriales que al ver las enraciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT'.

Advertisement for 'De interés para las mujeres'. Text: 'Las píldoras vegetales amarradas del Dr. O. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento'.

Advertisement for 'A los que sufren del estómago'. Text: 'prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elizir estomacal antipéptico, aprobado por la Facultad de Medicina'.

Advertisement for 'CURACION SEGURA'. Text: 'Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma'.

Advertisement for 'CALEFACCION'. Text: 'rápida, cómoda, transportable, barata, consigúese con los calefactores perfeccionados de petróleo, modelos de 9 a 300 pesetas'.

Advertisement for 'Utensilios de cocina'. Text: 'MÁQUINAS de hacer café desde 55 cént. FILTROS esterilizadores para agua. CALIENTAPIÉS'.

Advertisement for 'Agua de Florida'. Text: 'Universal como el sol. No EXISTE en el GLOBO un punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume'.

Advertisement for 'La mujer'. Text: 'que usa a diario en el tocador "El Perfume Universal" el "ORIENTAL" para el cabello, tendrá a más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera'.

Advertisement for 'VINAGRE'. Text: 'superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot'.

Advertisement for 'LICOR del Dr. LAVILLE'. Text: 'Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes'.

Advertisement for 'Molinos de viento'. Text: 'americanos, ideales y "Samson" para extracción de aguas y otros usos en general'.

Advertisement for 'Agua Léchelle'. Text: 'HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos'.

Advertisement for 'El complemento'. Text: 'de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si no se priva de este indispensable adorno de su sexo'.

Advertisement for 'La pureza de la peptona CHAPOTEAU'. Text: 'está reconocida universalmente'.

Banco Hipotecario de España PASEO DE RECOJETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social, 50.000.000 de ptas. Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le pre-

Advertisement for 'TOS' (cough) medicine. Text: 'Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Fídase el prospecto.'

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA SITUACIÓN

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO', showing financial data for December 15, 1906 and December 7, 1906. Includes sub-sections for 'Oro en caja', 'Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero', and 'Capital del Banco'.

Cühner Hernessond y C.ª—Londres Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos e ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como Maderas, huatos, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo II.—Las Palmas

BLISSETT AVELLANEDA C.ª LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.